

DESTINO Y TIEMPO DE LOS TUMULOS DE ESTRUCTURA “ATÍPICA”: LOS MONUMENTOS A Y D DE LA ESTACION MEGALÍTICA DE LA LLAGUNA DE NIEVARES (ASTURIAS)

Miguel A. de Blas Cortina

Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología 6. (1995) p. 55-79
ISBN: 84-89516-04-9
Donostia: Eusko Ikaskuntza

El análisis de dos túmulos sin las habituales cámaras megalíticas, situados en fechas convencionales C-14 a fines del IV milenio a.de C., da lugar a la revisión detallada de estos monumentos frecuentemente calificados de "atípicos", en el contexto del megalitismo del norte de la Península Ibérica.

El enfoque del estudio es múltiple: desde la revisión de los problemas inherentes a un particular uso funerario, hasta el verosímil trasfondo social y ritual de arquitecturas que pueden corresponder tanto a la inhumación de personalidades notables, como a monumentos relativos a la fundación de un espacio funerario extenso. El supuesto atipismo es interpretado como el reflejo de la diversidad propia de un fenómeno cultural de objetivos y manifestaciones múltiples.

The analyse of two barrows without usual megalithic chambers, dated uncalibrated 14 C at the end of the IV millenium B. C., takes place to the detailed revision of these monuments, often qualified as "atipic" into the context of megalithic cultures in the North of the Iberian Peninsula.

The focus of this study is multiple: from the revision of the problems which it involves to a particular funerary use, to the likely social and ritual background of architectures that can correspond as well as the burial of remarkable personalities, as monuments in relation with the foundation of a large funerary space. The supposed atypism is understood as a reflect of the diversity own of a cultural phenomenon of targets and numerous manifestations.

C-14aren araberako datazioan, K.A. IV milurtekoak diren eta ohizko ganbara megalitikorik ez duten eta maiz "atipikotzat" hartuak izan direnen gisako bi tumuluaren azterketak, monumentu horien berrikuspenean zehatza egiteko bide ematen du, beti ere Iberiar Penintsulako iparraldeko megalitismoaren esparruan.

Azterketaren ikusmoldea anitza da: besteak beste, hilak hortzeko erabilera partikularari dagozkion arazoak eta pertsonalitate nabariaren hobiratzeari nola hobi-esparru zabalerako monumentuen arkitekturen atzean litzatekeen gizartearen eta erritua. Ustezko atipismo hori, helburu eta agerpen anitz duen fenomeno kultural baten aniztasunaren beraren isla gisa interpretatzen da.

La intensificación de las investigaciones megalíticas en los últimos quince años no sólo produjo una modificación a veces radical del mapa de este fenómeno cultural,- el famoso vacío megalítico de Cantabria (Pericot, 1950, 197) hoy ya colmatado es un buen ejemplo-, sino una genérica corrección de los métodos de análisis e interpretación utilizados. El estudio de los propios megalitos fue establecido sobre la premisa de que el sujeto en observación informa una estructura organizada cuyo orden únicamente se hace perceptible mediante un minucioso procedimiento de disección. Eran arrumbadas con las nuevas actitudes conductas demasiado frecuentes como la indagación instalada en un rápido vaciado de las cámaras dolménicas, cuando aquellas eran reconocidas como tales. Poco se podía progresar si, a menudo, las presuntas excavaciones no pasaban de ser nuevas violaciones, aunque encubiertas por la estimable pretensión científica del acto.

No hay exageración en este introito: durante los meses de agosto y septiembre de 1953 el entonces comisario provincial de excavaciones arqueológicas de Oviedo,- representante de la Comisaría General entonces desempeñada por J.Martinez Santaolalla-, “excavó” más de treinta túmulos en el occidente de Asturias. “Fue nuestro propósito conocer y explorar en lo posible el mayor número de sepulturas prehistóricas a fin de establecer el enlace entre las necrópolis de Galicia y las de Asturias...” (Bouza Brey, 1963, 75), escribiría más tarde el autor de tales investigaciones con tanto rigor aparente como negligencia en la práctica. Eran, ciertamente, otros tiempos, pero una ejecución tan descabellada parecía buscar su reconocimiento no en la arqueología prehistórica, sino en cualquier libro de records.

Con rebuscas sumarias y veloces, sin criterios de control mínimamente elaborados, se iban oponiendo los dolmenes de cámaras incuestionables a aquellos monumentos ambiguos a los que con frecuencia se marginaba en el apartado de falsos dolmenes, dolmenes derruidos, dolmenes desmantelados, etc.

Simplificaciones de este calibre desalentaban las posturas más razonables que estimaban la necesidad, fatigosa y escasamente espectacular, de diseccionar arquitecturas poco expresivas o realmente herméticas. En actuaciones de esa naturaleza nos vimos empeñados ya hace años (de Blas, 1981) con el inevitable grado de desconcierto ante la escasez de elementos de referencia. La continuidad en los trabajos propios y la perseverancia de otros en sus respectivos territorios nos aportan hoy un estimable balance de arquitecturas diversas bajo túmulo, probatorias de la multiplicidad de formas de expresión monumental que situaciones culturales afines e incluso contemporáneas pueden generar; una variabilidad que tampoco puede ocultar acontecimientos diacrónicos y procesos, profundos, de cambio (de Blas, 1985).

No hace mucho nos vimos de nuevo enfrentados a esa diversidad tumular y al intento de su comprensión con el análisis de dos de los componentes del complejo megalítico de la Llaguna de Niévares.

La estación megalítica de la Llaguna de Niévares se localiza en la Asturias central, en tierras de Villaviciosa, en el sistema de cordales prelitorales emergentes entre la ría de aquél nombre y la cuenca de Gijón. El Picu Curiella, a 543 m.s.n.m., es la altitud máxima del sector septentrional de este ámbito serrano desde el que se disfruta de una amplia perspectiva cerrada al norte por la rasa costera y el horizonte marino. En ese gran balcón natural, en la ladera orientada al NW.-SE., existió un número indeterminado de túmulos, de los cuales seis pudieron ser identificados con toda seguridad (Fig. 1). Cinco de ellos se alinean en un intervalo de unos 250 metros, el sexto, al que llamamos F, está más alejado y en una cota superior aunque también en ladera. Entre 1988 y 1990 fueron excavadas cuatro de las estructuras (de dichas tareas dimos cuenta breve, recientemente, en de Blas, 1992): las C y E correspondían a un dólmen de cámara poligonal simple y a un pseudotúmulo respectivamente; de F, inexcavado, se observan entre los destrozos de su expolio partes de una cámara de grandes ortostatos; finalmente, los denominados A y D con el indudable interés que sus estructuras nos despiertan serán el objeto de esta aportación a las actas de los Encuentros de Carranza.

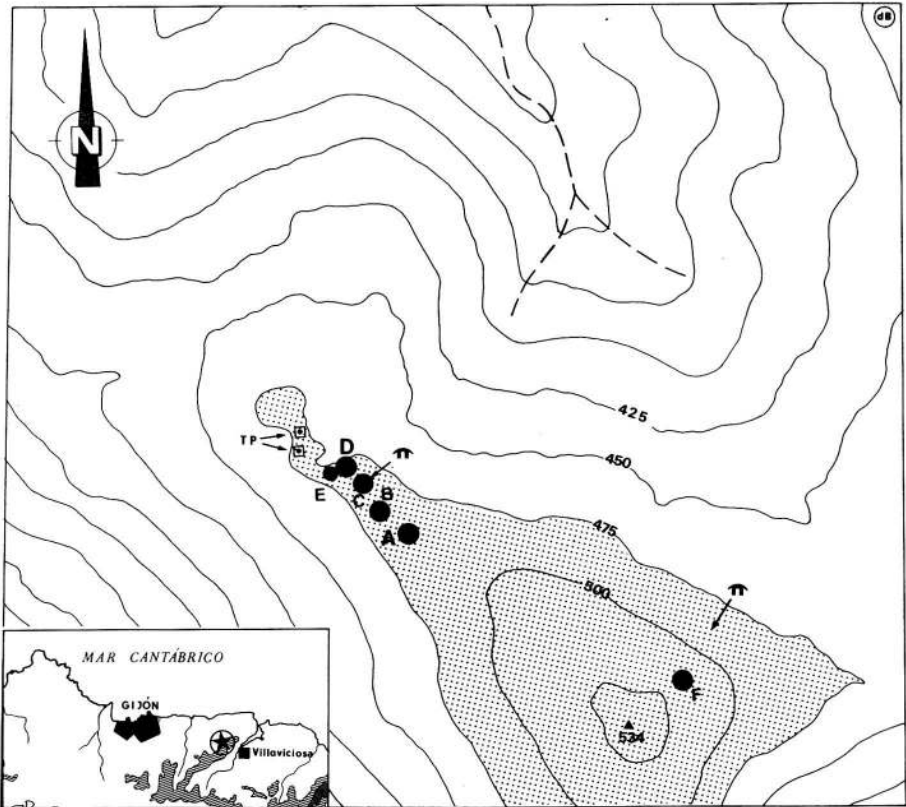


Fig 1. Dispositivo general de la necrópolis de la Llaguna de Niévares: TP señala el emplazamiento original de dos túmulos probables, mientras que en C y F se indica su estructura dolménica típica.

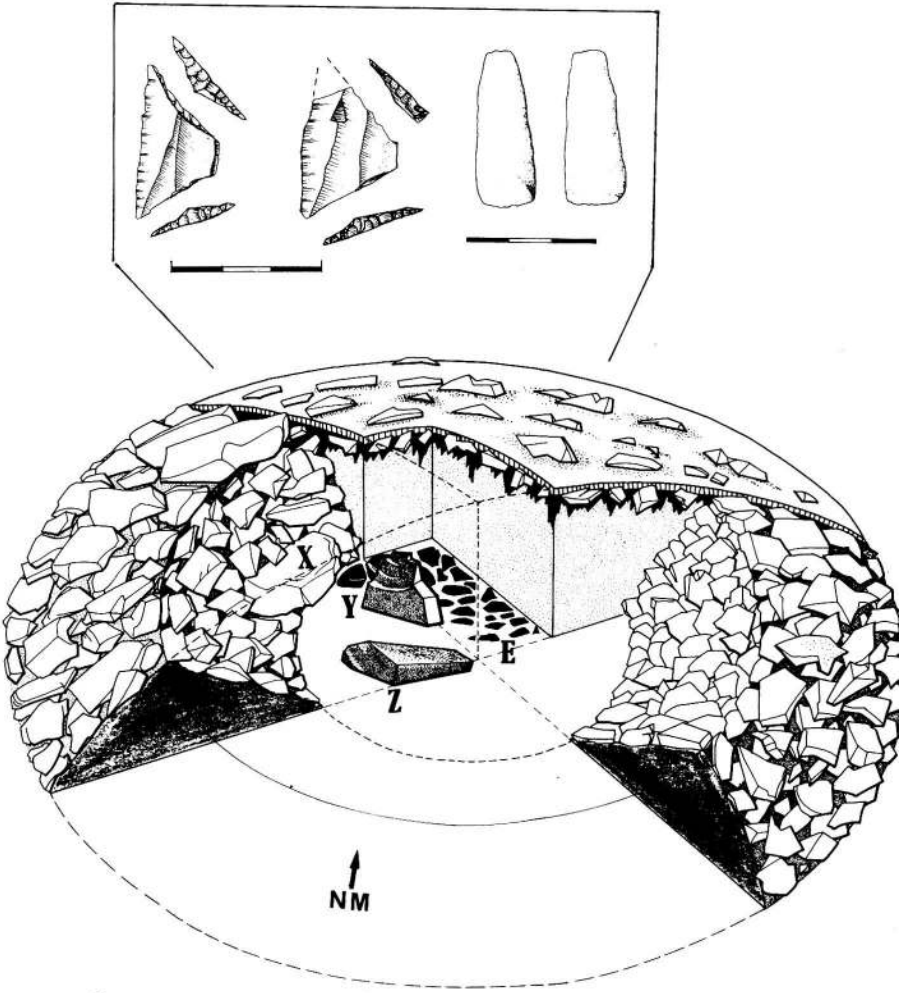


Fig 2. La Laguna A: interpretación de su estructura general con los elementos centrales sustitutivos de una cámara propiamente dicha (Y, ortostato; Z, bloque paralelepípedo caído; X, gran bloque apaisado y E, pavimento in situ), e industria lítica asociada.

I. El túmulo A, en el extremo meridional del agrupamiento, ofrecía a la vista un volumen superior al real por la hábil elección de un pequeño elevamiento del terreno de base del monumento. La excavación registró unas proporciones de entre 14 y 16 metros de diámetro y 1,30 m. de altura en el sector sur de la arquitectura.

Aún cuando esta sufrió la inexorable visita de los saqueadores tradicionales, la incidencia de los destrozos, siendo esta muy estimable, no impedía una cierta comprensión del tipo constructivo original. Según nuestras interpretaciones, un túmulo bien construido definía un dispositivo anular de piedras acumuladas en escamado (Fig. 2). El grueso aro lítico generaba

un ámbito central en el que se esperaría hallar la clásica cámara dolménica. Lo identificado, sin embargo, se reducía a un ortostato o bloque firmemente anclado en el suelo; al N. y E. del mismo se extiende un pavimento de lajas dispuestas paralelamente al horizonte de base y, a escasos centímetros de dicha lastra y a su oeste, otro gran bloque de piedra irregular reposando en posición apaisada.

Todos estos elementos se hallaban en su ubicación original, sellados por una compacta masa de sedimento. A unos 0,5 m, al sur del ortostato fijo se abre la zanja de saqueo que alcanzó el subsuelo tumular generando una fosa elíptica, en cuyo borde meridional se encuentra deslizado un bloque paralelepípedo próximo a los 1,40 m. de longitud. Yacían a su lado pequeñas lajas que probablemente actuaron como calzos. Podemos imaginar muy próximo a su emplazamiento actual este bloque de llamativa, por lo cuidada, talla (¿porqué una ejecución tan esmerada en contraste con la tosquedad del resto de los materiales?); erguido y afrontado al ortostato todavía in situ. Aunque lo destruido dificulte la reconstrucción de la fórmula original, puede excluirse con seguridad la existencia de una cámara convencional aún cuando pudiera haber desaparecido alguno de los hipotéticos componentes parietales. El ortostato 1, el pavimento y el gran bloque en posición apaisada impiden la continuidad y conexión en planta de cualquier paramento reconocible. Podemos, al menos, idear el ámbito, estructuralmente ambiguo, que pudieran delimitar dos bloques enhiestos a menos de 2 m. entre sí y localizados sobre el eje N.-S. del túmulo.

Cabe, sobre ello se volverá más adelante, recrear un específico recinto intratumular, pero no una cámara stricto sensu.

Fue completada la estructura con un relleno de sedimento que alcanzaba todavía una potencia en el área central de 1,20 m. y, finalmente, se recubría la totalidad con la socorrida coraza de piedra a cuyo fin protector y de acentuación monumental se sumaban varios grandes bloques; situados los últimos en contacto con la mayor concentración de tierras evitarían el desplazamiento lateral de un material tan inestable. Se puede aceptar, en consecuencia, un proyecto constructivo independiente de la concreción obviada de un recinto dolménico típico.

El túmulo D, en el extremo opuesto (NE.) del agrupamiento prehistórico, presenta mayores ambiciones monumentales con diámetros que oscilan entre 19 y 22 m. y una altura máxima actual sobre su periferia NE. de 2,30 m. El conjunto ofrecía el volumen de un casquete de esfera con una potente coraza superior generalmente bien trabada con piedras desiguales y, episódicamente, afirmada en los sectores periféricos analizados con bloques de gran tamaño en una sugerencia de diques discontinuos tendentes a estabilizar la abultada masa estructural.

Por debajo de este caparazón se suceden una gruesa película de sedimento arcilloso y, respectivamente, sendas capas de piedra y sedimento. Las primeras, particularmente disecionadas sobre el eje NE-SE., delataban el esfuerzo constructivo movilizándolo bloques de arenisca alargados, de hasta 0,80 m. Una postrera película pétreo se continúa con una potente masa de sedimento, alcanzando sin transición acusada el horizonte de la roca madre alterada sobre la que se edificó el túmulo.

En el centro geométrico del círculo de base existía una pequeña estructura, que denominamos pseudocámara, modestísima en su tamaño: cuatro pequeños ortostatos combinados con un vago mampuesto de lajas configurando un espacio cerrado en forma de U y su lado abierto orientado hacia el N. Da idea de lo reducido de esta estructura el hecho de que el elemento vertical mayor fuera una laja de forma trapezoidal de una altura máxima de 0,74 m. Destaca en ella, por otra parte, su particular calidad litológica: es una arenisca blanca, de grano fino, bien diferente del resto de los materiales pétreos vistos en el túmulo durante las exca-

vaciones. Es admisible la posibilidad de un acto selectivo para un elemento tan específico, en el costado oriental, de un recinto minúsculo pero con la trascendencia derivada de la edificación del gran túmulo que lo envuelve, sepultándolo para aislarlo del mundo exterior.

Sin detenemos en más detalles, lo esencial de ambos túmulos está resumido, conviene pasar a la exposición de la serie de consideraciones que monumentos de tal ambigüedad nos sugieren, particularmente en cuanto a su naturaleza y coordinación trono-cultural se refiere.

II. La repetida ausencia de restos esqueléticos, no solamente en estructuras como las que analizamos, sino también en los megalitos más clásicos, inspira cierta desconfianza, -expresada más coloquialmente que en la bibliografía-, hacia la realidad de su empleo funerario. Esta falta de pruebas directas acontece regularmente en los túmulos y megalitos de Asturias y en lo visto hasta ahora en Cantabria, en Vizcaya, en Galicia o en el norte de Portugal, por incluir sólo regiones integrantes de la fachada atlántica peninsular; tales condiciones persisten igualmente en otros ricos focos del megalitismo occidental. ¿Podría admitirse en consecuencia que docenas de megalitos excavados con atención, al menos sus cámaras, tuvieran masivamente un cometido diferente del sepulcral?

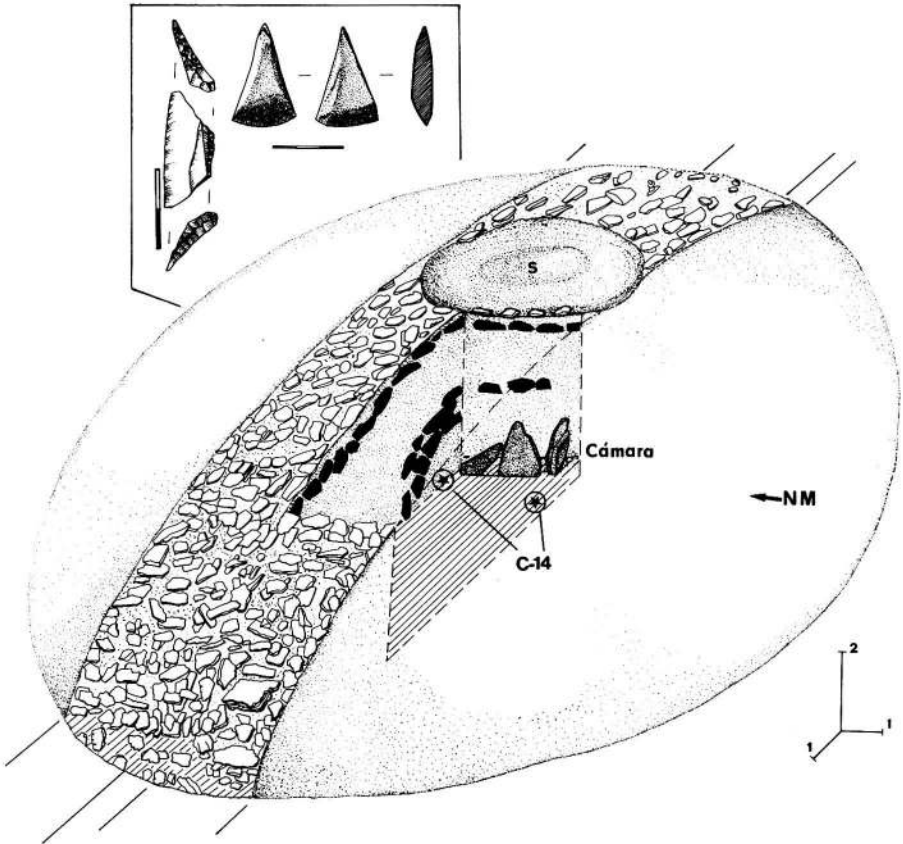


Fig 3. La Laguna D: El gran túmulo con su pequeña pseudocámara en posición profunda y soterrada y elementos del probable ajuar; S señala la localización del área de saqueo.



Fig 4. La Llaguna A durante la excavación, observándose la coraza tumular y el dispositivo central con los elementos indicados en la figura 2.

No se le puede negar verosimilitud a la idea de que en una estación, de todas las arquitecturas levantadas, tuvieran algunas un fin distinto al de continente fúnebre; que respondieran a necesidades estrictamente rituales, actuando como componentes complementarios en un formulario ceremonial de cierta complejidad. Un planteamiento semejante fue el propuesto por nosotros para explicar en esta misma estación de la Llaguna la estructura E que, en principio, compone un falso túmulo, una apariencia monumental con su coraza pétreo sobre un abultamiento natural del suelo aprovechado inteligentemente por los prehistóricos. El pseudotúmulo E, en posición de tangencia con el gran túmulo D, desarrollaba un volumen arquitectónico parecido al de los demás túmulos pero sin un ámbito interior preciso (de Blas, 1992). Pese a su carácter mimético, un pequeño hoyo en el centro, abierto en la roca madre, y un bloque cuadrangular próximo a la oquedad mantienen abierta la incógnita de un posible recinto, mínimo pero suficiente para una deposición funeraria que por la exigüidad de sus dimensiones no daría cabida a un cadáver completo. Salvo la sugerencia nacida de esta última e insegura anotación, reúne E atributos e interrogantes similares a los del túmulo guipuzcoano de Trikuaziti II. En el ambiguo monumento vasco, carente de una estructura interna perceptible, aparecía una industria lítica antigua, emplazándose además en las inmediaciones del más explícito Trikuaziti I (Mújika y Armendáriz, 1991).

La posibilidad de estructuras de acompañamiento no negaría en ningún caso lo fundamental: la realidad sepulcral de la mayoría de las construcciones tumulares conocidas aunque los despojos esqueléticos ya no existan. En nuestra experiencia directa en los megalitos asturianos no logramos detectar nunca ni la menor partícula ósea; no sería razonable, sin embargo, concluir por ello que tales monumentos se hubieran edificado con otros fines. Resultaría de difícil explicación el porqué megalitos y objetos asociados, sin restos humanos, son tan se-

mejantes a aquellos en los que, al contrario, están presentes las inhumaciones. En el propio ámbito cantábrico ese contraste es manifiesto si consideramos lo conocido en Guipúzcoa.

Sobre medio centenar de megalitos guipuzcoanos excavados se conservan restos humanos en, al menos, 18 lugares, confirmando su condición de sepulcro múltiple (Altuna et alii, 1990). En Pagobakoitza una cámara rectangular de apenas 2 m² de superficie contenía restos de 19 individuos; en Uelogoena con la misma tipología cameral son 14, mientras que el pequeño recinto subtrapezoidal de Larrarte daba cabida a 12 (Mújica y Armendáriz, 1991), etc. Tanto en los casos mencionados como en los restantes las indicaciones de su correspondiente medio señalan el dominio de los suelos generados por un sustrato de calizas o margas, de un contexto edáfico, en definitiva, que favorece la preservación de su contenido antropológico, aunque sea de modo fragmentario.

Otra circunstancia a estimar es que cuando con frecuencia persisten los despojos fúnebres en el ajuar se observan también objetos de naturaleza corruptible: de los 18 megalitos aludidos, 6 por lo menos aportaron objetos de hueso entre las ofrendas, desde las cuentas cilíndricas segmentadas de Pagobakoitza hasta los punzones sobre diáfisis de Jentillarri o los botones apiramidados con perforación en V de Igaratza Sur. En este último sepulcro de la Sierra de Aralar, con su cámara poligonal clásica, una cuarta parte del ajuar no cerámico era de hueso. Si se dirige la mirada hacia la cuenca del Duero, los sepulcros que vienen aportando las espléndidas espátulas decoradas sobre tibias de ovicáprido, como Villanueva de los Caballeros o Fuentepecina I, conservan al mismo tiempo un estimable número de osamentas humanas (Delibes, Rojo y Represa, 1993).

No conocemos situaciones opuestas a las que acabamos de señalar. En el megalitismo del territorio astur no hay un sólo objeto o adorno de hueso, tampoco, ya se señaló, hay restos humanos. Hacíamos notar en otra ocasión que ciertas diferencias en los ajuares entre los extremos occidental y oriental del cantábrico pudieran deberse, con independencia de los factores específicamente culturales, a la acidez de los suelos en el occidente, donde no están presentes en los repertorios campaniformes los elementos óseos habituales en el segmento oriental (de Blas, 1987, 96). Los suelos ácidos son constantes en el megalitismo de Asturias, suficientes por sí solos, sin contar con factores tan destructivos como los saqueos múltiples a lo largo del tiempo, etc, para borrar todo vestigio de inhumaciones. La voracidad de esos suelos cuenta con la demostración empírica de la rápida destrucción de los cadáveres de vacas o caballos apenas algunos años después de su entierro.

Deberíamos sumar a las consideraciones anteriores la inutilidad de la edificación de cámaras con el esfuerzo que ello implica, cuando la monumentalidad real, perceptible, venía dada por el túmulo. Para una actividad sepulcral, además, ni siquiera existe la exclusiva del recinto dolménico convencional. Arquitecturas más sumarias, con un vago receptáculo sepulcral, como en Trikuaitzi I o el túmulo riojano de la Atalayuela, confirman, -al margen de su tipología interna o incluso de su orden improvisado por una contingencia excepcional como la guerra (Andrés, 1989-1990).-, la reiteración de los túmulos como contenedor de tumbas.

Sería esta, la atribución asignable a los túmulo A y D de la Llaguna. Si en el primer caso lo visto y conservado resulta escasamente explícito, -aunque el gran bloque apaisado, el ortostato solitario y el pavimento, elementos centrales en la arquitectura permiten pensar en un área útil a efectos sepulcrales-, en D las indicaciones son mucho más precisas.

En este último gran túmulo, recordemos, la pseudocámara ocupa una posición central enmarcando una superficie útil algo menor de 1,50 m². La máxima altura del ortostato mayor sobre el solum era de 0,74 m. Pese a ello, la capacidad de este recinto es suficiente para su utilización sepulcral. En la sencilla cámara del túmulo guipuzcoano de Larrarte, que pode-

mos tomar como referencia, fueron depositados los restos de al menos 12 individuos y si bien algunos de los esqueletos eran infantiles la superficie de la cámara no superaba los 2 m² por una discretísima altura de sus paredes: entre 0,55 y algo más de 0,80 m. La modestia del receptáculo aún toleraba que la última inhumación mantuviera la conexión anatómica, mientras que las demás piezas esqueléticas se hallaban simplemente amontonadas (Merino, 1991), reflejando un razonable proceso diacrónico en el uso de la tumba.

La utilidad de esta cita radica en la prueba de la capacidad de un recinto mínimo, multiplicada aquí por la reiteración en el empleo del mismo; analógicamente, la pseudocamarita de la Llaguna D ofrecería la capacidad suficiente como para acoger un cadáver o restos de varios según nos encontráramos ante un uso primario de la tumba o ante un osario tras un descarnizado previo en otro lugar. Alguna referencia más da valor a la capacidad comentada: cabría un cadáver en posición flexionada como el de la estructura II de la cueva de Los Canes, en Cabrales, y aún con mejor acomodo el también encogido de la estructura III del mismo yacimiento. Dichas inhumaciones cavernarias, valoradas primero como neolíticas y seguidamente como epipaleolíticas (Arias y Pérez, 1990 y 1992), precisan un cambio llamativo en la disposición de los cadáveres enterrados en el epipaleolítico tardío, de espaldas y con las piernas flexionadas, frente a la posición en decúbito supino de las inhumaciones documentadas en el aziliense y asturiense (aunque la documentación es exigua, limitada a la conocida sepultura aziliense de Los Azules, en Cangas de Onís y a la asturiense del Molinu de Gasparín, en Colombres : Fernández Tresguerres, 1976 y Carballo, 1926).

Sin una información suficiente en el megalitismo cantábrico, pero sí al sur de la Cordillera, en Álava o en la Rioja (Armendáriz, 1992 a), se puede observar lo común de los cuerpos en cuclillas en las cuevas sepulcrales vascas en donde, de los 9 casos de posiciones originales bien documentadas, 6 aparecen flexionados, siendo estos los de mayor antigüedad, neolítica-calcolítica, en el largo tiempo de empleo de las cuevas como cavidades funerarias (Armendáriz, 1992 b).

Concorre en apoyo de esta observación la riqueza informativa del extraordinario cementerio bajo el abrigo rocoso de San Juan Ante Portam Latinam, Álava, donde la elección frecuente de la postura plegada excluye cualquier duda al respecto (Etxeberria y Vegas, 1988). Aunque en la Submeseta Norte los osarios megalíticos ofrezcan un aspecto caótico, lo habitual de los cuerpos flexionados dispone de garantías en el túmulo vallisoletano de El Miradero (Delibes, Alonso y Galván, 1986).

La serie de consideraciones precedente confiere a la somera cámara de la Llaguna D una potencialidad funeraria mayor de la que en principio, por su tamaño y limitada expresión constructiva, pudiera otorgársele. Para concretar ese núcleo fundamental del túmulo e indudable generador de su monumentalidad, falta un sistema de cubrición clausurando el verosímil cofre. Al respecto la excavación no deja vislumbrar una cobertera pétreo; desde luego, ninguna laja del tamaño suficiente ni fragmentos que le fueran atribuibles; tampoco lajas menores o pruebas de un primer túmulo de protección y cierre del sencillo sepulcro. Parece muy insegura, por otro lado, la posibilidad de atribuir estas circunstancias a la incidencia destructiva del hoyo de saqueo. Las violaciones generaron un embudo bien diseccionado en los trabajos. Buena parte de la cámara permanecía sellada por una gruesa capa de sedimento intacto, relleno constitutivo de la mayoría de la arquitectura tumular. Embutidos en esas tierras se encontraban los ortostatos y no había la menor presencia de otros materiales asignables al techado.

No resultaría descabellado con los hechos expuestos imaginar una techumbre de materiales perecederos, solución a veces estimada en megalitos sin cobertera que por su grado



Fig 5. La Llaguna A: en el centro de la imagen el ortostato, la gran piedra tumbada y restos de un pavimento, todo ello in situ. Al fondo se observa el bloque paralelepédico, cuidadosamente tallado, en la zanja de saqueo bien diseccionada por la excavación.

de conservación excluyen la posibilidad de que siendo aquella de piedra hubiera desaparecido. El empleo de la madera, incluso con una depurada técnica de obtención de largos tablones, cuenta con el firme, aunque todavía solitario, testimonio del "long barrow" de Haddenham, Cambridge, situado hacia 4000-3500 cal. BC., donde piezas de madera de 4 m. de longitud y hasta 1,30 m. de anchura permiten ya hablar de una arquitectura megaxilica en la que la madera suple, a su misma escala, a la piedra (Shand y Hodder, 1990).

Carecería de rigor el extender, generalizándolo, este sistema monumental a otros ámbitos territoriales si bien las estructuras vegetales ligeras estarían siempre al alcance de los constructores megalíticos en cualquier lugar. La habilidad en el trabajo de la madera, según las diferentes calidades y usos, era una firme adquisición técnica en las sociedades neolíticas según se comprueba en aquellas regiones donde la idoneidad de los depósitos en me-

dios lacustres o pantanosos propició la llegada hasta hoy de un repertorio material de excepción (Petrequin, 1984). No sabríamos como negar logros similares en otras regiones donde el medio dominante es eminentemente destructivo.

En la Llaguna D la aplicación de techado vegetal podría haber generado alguna huella perceptible en el sedimento amarillo referido si hubieran mediado procesos de carbonización o combustión como ocurrió en el túmulo británico citado; en caso contrario, la voracidad de los suelos comentada anteriormente daría buena cuenta de algo más perecedero aún que los huesos. Las pruebas negativas tal vez nos hagan plantearnos un problema inexistente, sustituyendo con su introducción la también verosímil posibilidad de una techumbre obviada por innecesaria.

Finalmente, el carácter cerrado de la cámara de D, el hecho de que aquella permaneciera inaccesible desde la erección del gran túmulo y su limitada capacidad abren el interrogante de quien o quienes fueron los inhumados. Bien como tumba primaria, bien como depó-



Fig 6. Vista parcial del gran túmulo D con su coraza pétreo reforzada con grandes piedras.

sito de huesos, estaríamos ante un uso restringido, en principio bastante diferente de los osarios por acumulación vistos en los megalitos más característicos.

Cobra una fuerza inevitable la idea de la tumba de alguna individualidad destacada, por oposición, en su trascendencia social, al esquema de las comunidades igualitarias y carentes de una explícita estructuración jerárquica. Las operaciones de segregación, usos restrictivos, etc, cuentan no obstante con buenos apoyos que alejan la arbitrariedad en esta sugerencia (Masset, 1993, 132 y ss.). En el desplazamiento pendular de los argumentos sobre qué es lo que reflejan los megalitos surgen ahora abiertamente posturas de reconocimiento en el rito fúnebre de la sombra de notables o incluso de "élites" (V. Oliveira, 1991) para cuya perpetuación postmortem se erigen los dolmenes.

Es, de una forma más neta, en los grandes megalitos clásicos donde tales actitudes adquieren mayor certeza con la inexcusable movilización de una cuantiosa mano de obra, imprescindible para el traslado e instalación de los grandes bloques de piedra, verifíquese esta por la imposición de alguna forma de autoridad o por mecanismos pactados de colaboración intergrupar y regidos por individuos conferidos de ciertos poderes. La edificación del muy estimable Llaguna D sería posible, en cambio, con un número modesto de constructores y acometida mediante un trabajo de acumulación, sucesivo, y no necesariamente por la concurrencia simultánea de múltiples fuerzas. Esta interpretación goza además de la recreación de un modelo social sumario propio de una limitada base demográfica.

Monumentos como el comentado se acomodan a acontecimientos fundacionales, de consagración de un ámbito en el que el concepto sepulcral se subsume en el de relicario. El monumento no precisa entonces de usos posteriores al inaugural, por lo demás innecesarios, cuando es el continente del ancestro común, del referente primigenio y mítico origen de un grupo humano. Tal vez postulados de esta naturaleza tengan que ver con el hecho recientemente constatado, tanto en Castilla como en Galicia, de que ciertos túmulos se superpongan a cabañas en una coincidencia espacial que más que al azar habría que atribuir a un fuerte deseo de continuidad.

En cuanto a la Llaguna A, frente a la relativa expresividad de D, aparece con su menor entidad volumétrica y su descrita estructura, como inexcusable. Admiten, no obstante, los elementos estructurales identificados la comprensión en su interior de un espacio segregado, acaso igualmente un espacio de destino sepulcral y, como en D, previsto para un uso simultáneo a la construcción del túmulo y no posterior. La rareza del monumento es pareja a la que exhiben un número creciente de túmulos en las regiones septentrionales de la Península y, desde luego, en la propia Asturias. Ya con anterioridad tratamos de lo que en su momento dimos en llamar arquitecturas megalíticas no ortostáticas (de Blas, 1983, 72 y ss.). Las excavaciones posteriores de Chao de Santinhos 2, en la amplia estación norportuguesa de Aboboreira, con su estructura de piedras acumuladas cerrando una probable fosa u hoyo central en el que se instalaba una gran laja, ponían de nuevo de manifiesto la existencia de esos túmulos carentes de cámara megalítica, pero situados en el tiempo y en el espacio del megalitismo más clásico (Oliveira, 1985). El análisis del túmulo nº 24 de la Sierra de la Borbolla (Llanes, Asturias) mostraba otra disposición intratumular sin cámara identificada, aunque sí un bloque y varias lajitas hincadas en su fondo. A su mutismo tipológico une la ausencia de una industria o testimonios de ajuar lo suficientemente claros como para actuar de referentes culturales (Arias y Pérez, 1990 b).

En contraste con tanto hermetismo el túmulo portugués de Pena Mosqueira 3 (Mogadouro) ofrece una instructiva locuacidad. Condiciones más propicias de preservación nos muestran un túmulo sin cámara, encubriendo en cambio un sólo enterramiento. Se induce la fun-

ción funeraria de una mancha oval de ocre en la que yacían casi medio centenar de geométricos, además de un pequeño agrupamiento de cuentas de pizarra y, como prueba de peso, algunos dientes humanos (Sanches, 1987). Las dimensiones del túmulo (23 x 21 m. de diámetro) son en superficie, pero mucho más modestas en altura, cercanas a las de la Llaguna D. La fecha C-14,4930±60 BP, proporcionada por carbonos recogidos encima de la capa de ocre que recubría la inhumación (Sanches, 1989) se inscribe en el ámbito pleno de la cronología radiocarbónica para el megalitismo del N. ibérico. El que se señale además la probable pertenencia de la inhumación a un individuo infantil nos devuelve a las consideraciones hechas más atrás: ¿el niño hipotético con su gran tumba nos habla de la realidad de élites tan arraigadas como para que el status alcance a individuos infantiles herederos de los privilegios que por sí mismos no podrían haber alcanzado? Una alternativa razonable consideraría la hipótesis de que una ofrenda esquelética represente globalmente, con independencia de su edad, al grupo social que erige el túmulo como símbolo fundacional.

Sea como fuere, el caso de Pena Mosqueira reafirma la idea que venimos defendiendo sobre el dominante destino sepulcral de tantos túmulos atípicos. Retornando a la Llaguna, parece poco probable que de los cuatro monumentos excavados, tres de ellos fueran construcciones rituales y sólo uno, el megalito de cámara ortostática poligonal (Llaguna C), actúe como tumba.

De aceptar esta interpretación debería también ser admitida una potencia ritual capaz de consumir un tremendo trabajo constructivo; un esfuerzo laboral tan magno como poco apropiado para el discreto desarrollo neolítico de la región cantábrica.

III. En los monumentos de la Llaguna se impone la homogeneidad de los ajuares o de la industria asociada a las arquitecturas. La similitud del registro en los túmulos A y D es muy estrecha, incluso la parquedad del mismo en ambos. La coincidencia en los materiales que ofrecen alguna posibilidad diagnóstica es extrema: hachitas pulimentadas hechas con un fin que parece específicamente ritual y geométricos; siempre trapecios. De estos uno en el D tiene sus truncaduras retocadas en doble bisel, mientras que en A encontramos la técnica del microburil y el retoque abrupto. Con repertorio tan sumario en número y variedad, algunos elementos laminares y poco más, todo apunta hacia un tiempo antiguo en lo megalítico. La falta en ambas arquitecturas de los foliáceos con retoque plano concuerda con lo observado en el túmulo C (el dolmen típico) y en la extraña estructura E del mismo conjunto.

Ese aire de primitivismo se alinea con una tendencia que cada vez se hace más clara en los megalitos del cantábrico: las arquitecturas comprensibles en su diseño, sencillas como las que encierran cámaras simples poligonales o con frecuencia subrectangulares, modestas en su volumen, acogiendo ajuares regidos por la presencia de geométricos (particularmente trapecios) y en ocasiones hachas pulimentadas. En un tiempo posterior, sin que se deba hablar de fracturas en un lógico proceso de transformación e introducción de nuevos componentes materiales, parecen incorporarse las puntas de retoque cubriente que en el centro de Asturias, en Monte Areo (megalito de corredor corto nº XV de aquella estación) podrían localizarse no lejos del 5000 BP. en términos radiocarbónicos (de Blas, 1993).

Esa situación de megalitos simples junto con ajuares arcaicos se dibuja en marcos muy diferentes en un tiempo auroral de lo megalítico. Hace poco era ilustrativamente señalada en el litoral alentejano, en la primera mitad del IV milenio, la antigüedad de estructuras como el "protomegalito" de Marco Branco: una sepultura de cámara cerrada, pequeña, con un túmulo sencillo, conteniendo el sepulcro una simple inhumación o, todo lo más, una cifra escasa de enterramientos en un momento inmediatamente ulterior; en los ajuares lo más reseñable es de nuevo la frecuencia de los trapecios (Tavares, 1987, 85). Sin olvidar las observaciones de



Fig 7. La Llaguna D: pseudocámara en el fondo del gran túmulo.

una naturaleza similar en el megalitismo más temprano de Extremadura (Bueno, 1988) también en la Submeseta norte, en la Lora burgalesa, se documentan formas camerales previas a las de corredor desarrollado con ajuares antiguos con microlitos de truncaduras cóncavas (Delibes, Palomino, Rojo y Zapatero, 1992, 18).

Lo visto recientemente en el N. de Portugal señala el primer episodio megalítico entre 3300 y 2900 a de C. prevaleciendo también las cámaras simples de pequeño tamaño (Oliveira, 1991). Es un proceso semejante el que se va percibiendo en Galicia (Fábregas, 1988) y que cuenta ahora con un documento, que bien se puede calificar de estratigráfico, extraordinario: el complejo megalítico de Dombate.

En su fase más monumental el gran dolmen de corredor coruñés sepultó un megalito anterior, más pequeño, provisto de una cámara simple, alargada y abierta. Al menos en este caso la diacronía entre un modelo sencillo y una posterior arquitectura de grandes pretensiones volumétricas resulta indiscutible. En la comprensión de las dos fases de Dombate se llega a valorar la posibilidad de que la primera deposición de geométricos, cuentas de azabache y láminas de sílex en principio vinculados al dolmen de corredor, fueran en realidad elementos del ajuar fundacional del monumento primitivo (Alonso y Bello, 1993).

En este orden de acontecimientos habíamos señalado tiempo atrás en el territorio asturiano la presumible antelación temporal de las arquitecturas sumarias insertas en el epígrafe genérico de "dolmenes simples" (de Blas, 1983/84, 68).

Parecen, en fin, toda esta serie de alegatos la devolución de la credibilidad a las síntesis de los viejos investigadores del megalitismo ibérico aunque, en buena lógica, sobre bases documentales mucho más extensas y elaboradas, y conscientes de que la propuesta de un modelo simplificado no debe ocultar que similitudes y diversidades se producen tanto con-

temporánea como diacrónicamente. Hay pues que saludar la temprana intuición de autores indebidamente olvidados como Bosch Gimpera (1932) e incluso u otros anteriores como Carthailac o Aberg.

En ese polimorfismo arquitectónico (y presumiblemente ritual) temprano en lo megalítico deben ser inscritos monumentos como la Llaguna A y D, y los otros aludidos como referencia. Para ambos túmulos asturianos disponemos de fechas radiocarbónicas que con gran coherencia entre sí conforman un tiempo, al menos para las muestras, bastante delimitado:

Llaguna A :	GrN- 18282	5175 ± 25 BP.
"	GrN- 18283	5140 ± 60 BP.
Llaguna D :	GrN- 16647	5135 ± 40 BP.
"	GrN- 16648	5110 ± 60 BP.

Tienen las muestras procesadas un origen común: carbones vegetales en todos los casos recogidos en sedimento intacto, lejos de cualquier zona afectada por saqueos y en sectores basales del relleno tumular. La premisa de partida es que esos carbones provengan de partículas vegetales integrantes del medio botánico existente en el tiempo de la erección de la arquitectura. La inseguridad que ofrecen tales muestras es considerable aunque habitualmente apenas sea comentada. La heterogeneidad del sedimento tumular provoca discordancias notables en las fechas de los carbones extraídos del mismo. Esa es, como buen ejemplo, la enseñanza de las cuatro fechas de la Mámoa 3 de Outeiro de Ante, que mantiene entre las extremas (5788±180 y 4090±110) un lapso temporal enorme, por citar una circunstancia certeramente destacada en un riguroso análisis sobre los problemas de las fechas radiocarbónicas en el megalitismo del norte de Portugal (Cruz, 1988).

Es este, en cualquier caso, el tipo de muestras habitual en aquellos megalitos carentes de otras materias orgánicas: carbones del túmulo, carbones del solum subyacente a aquel,



Fig 8. La pequeña pseudocámara del Túmulo D en planta.

carbones procedentes del interior de los recintos sepulcrales o extraídos de hogares o de restos de combustión previos al levantamiento de las arquitecturas. Tal es la naturaleza de las muestras hasta ahora procesadas en todo el cantábrico, Galicia o N. de Portugal; la mayoría de las cuales, lo que no deja de resultar bastante sorprendente o revelador, se aglutinan en un ámbito temporal que media entre el último tercio del IV milenio y los primeros tiempos del III a de C. en años radiocarbónicos. Esa concentración de fechas a pesar de tantos factores aleatorios parece apoyar la probabilidad de relaciones de proximidad entre las muestras y los monumentos que se tratan de ubicar en el tiempo.

La discordancia entre fechas C-14 y fenómenos culturales, por distorsiones tales como la estimación acrítica de aquellos procedentes de paleosuelos, ha puesto en evidencia en Bretaña y Francia occidental la sobrevaloración de las cronologías antiguas del complejo de sepulcros de corredor (recordemos las altísimas del gran cairn de Barnenez, p.e.) (Boujot y Cassen, 1992). Igualmente los diagramas acumulativos de las fechas radiocarbónicas, corregidas, para el megalitismo portugués, reflejan las anotaciones más tempranas en túmulos y paleosuelos, mientras que las asociadas a los espacios propiamente funerarios son ya claramente posteriores, sintonizando con el fenómeno semejante precisado para el megalitismo del oeste francés (Cassen, 1992).

En el diagrama que incluimos (Fig. 9) se acumulan 14 fechas del megalitismo cantábrico: las vascas de La Cabaña 2, Kotobasero 2, Boheriza, Murugarrita, Trikuaitzi I y Larrarte; la cántabra de la Peña Oviedo y las asturianas de La Llaguna y Monte Areo XV. En el diagrama se utilizan valores BP., fechas no corregidas, de acuerdo con la terminología propuesta por la convención de Trondheim (Chippindale, 1990). Corresponde en el cantábrico por ahora la anotación más antigua, también la más imprecisa, a un fuego subtumular de Trikuaitzi I, mientras que el adensamiento de fechas se localiza entre 5200 y 5000 BP., correspondiendo además a arquitecturas sencillas y al dominio de los geométricos en los ajuares. En ese segmento temporal es justamente donde se ubican las dataciones obtenidas para los túmulos atípicos de la Llaguna de Niévares.

En cualquier caso, esa tendencia al agrupamiento de fechas que destacamos resalta el valor estadístico de las cronologías radiocarbónicas, el de la concordancia que establezcan y la necesidad, con un proceder crítico, de series amplias en el futuro, precisándose hasta donde llega la solidez, como referentes temporales, de los resultados provenientes de un muestrario tan problemático. ¿Nos resultaría posible admitir que sólo la casualidad hace contemporáneos a todos esos carbones de sedimentos tumulares y de viejos suelos?

La identificación de tales carbones como fruto de las actividades rituales o simplemente mecánicas asociadas a los primeros procesos de definición del ámbito monumental resulta inevitablemente apetecible. Largas series de fechas nos mostrarán en su momento hasta que punto es azarosa o real esa tendencia de las muestras a compartir una antigüedad relativamente homogénea. Acaso en aquellos lugares donde se puedan contrastar series extensas de fechas sobre muestras de distinta calidad material encontremos un ambiente de mayor fiabilidad, al seguir procedimientos semejantes a los utilizados en el gran cairn británico de Hazleton.

Fueron procesadas en Hazleton 23 muestras óseas procedentes tanto de los restos humanos depositados en diferentes usos de las dos cámaras funerarias, como de fragmentos animales recuperados de los viejos suelos fosilizados por el monumento. El resultado es de una gran coherencia, solapándose progresivamente las fechas precairn y los enterramientos de la cámara S. con los de la cámara N., en una historia de la edificación y uso del edificio sepulcral desarrollada a lo largo de 300 años (Saville, Gowlett y Hedges, 1987).

En esta misma línea, aunque partiendo de los conflictivos carbones, de nuevo la meticolosa excavación de Dombate señala una pauta a seguir: cuatro grupos de muestras correspondientes a zonas y cotas diferentes del complejo dolménico indican cuatro momentos que quizá pudieran extenderse temporalmente desde la edificación del primer dolmen hasta las irrupciones tardías de hipotética filiación campaniforme (Alonso y Bello, 1993).

Damos también cabida en nuestro diagrama, en una ojeada comparativa a una región fronteriza, a la cronología del megalitismo de la Submeseta norte, al sur de la Cordillera Cantábrica. Las 13 fechas castellanas que acumulamos dibujan un agrupamiento perceptible también en el segmento 5300-5100 BP., con la distancia con respecto a lo cantábrico del dominio de las arquitecturas más elaboradas y monumentales como los característicos dolmenes de corredor o las fosas de inhumación bajo túmulo. De manera igualmente predominante los ajuares incluyen a menudo elementos arcaicos; geométricos en particular. La confrontación entre ambas regiones expresa la antigüedad de sus respectivos megalitismos que en tiempos tempranos se concretan con diferencias que se extienden desde las contrastadas versiones arquitectónicas dominantes en cada vertiente de la Cordillera hasta ciertas fórmulas de ajuar, con netas, aunque más leves, distancias.

La restante inclusión en el diagrama nos remite al tiempo C-14 de los túmulos no ortostáticos en su estructura interna datados en el norte de Portugal, algo más tardío que el de los de la Llaguna, a caballo aquellos y algo después del hito de referencia 5000 B.P., pero, en cualquier caso, contemporáneos del megalitismo relativamente antiguo más convencional.

* * *

Sin dejar de tener presentes los escollos que parcialmente sortean los argumentos presentados, la estimación arqueológica y la referencia radiocarbónica impulsan el reconocimiento de un megalitismo antiguo en el que son ya sincrónicas formas dolménicas netas y arquitecturas de somera estructura interna como las que acabamos de valorar. Esa proximidad de lo calificado de clásico con los túmulos extraños debió de ser relativamente frecuente (recordemos una vez más Trikuaitzi o la reunión de monumentos tan distintos en Chao de Santinhos, en Aboboreira (Oliveira, 1985). En la Llaguna el dolmen simple C, tan inmediato a los discutidos Ay D, repite además el binomio característico de los ajuares de aquellos.

La Llaguna por el momento constituye con su polimorfismo arquitectónico (y ritual) el referente megalítico más antiguo del territorio de Asturias, tal vez compartiendo genéricamente esa fase temprana con sepulcros tan clásicos como los de cámaras subrectangulares de la Collá Cimera o el Llagüezu, que ocupan las posiciones primarias en la estación de La Coberteria, en la Sierra del Aramo. Se perfilaría de este modo un proceso de expansión de las huellas de la circulación temprana del hombre entre el ámbito costero y los sectores montañosos más elevados del centro regional, acontecimiento que en su globalidad caracteriza la más acabada versión del neolítico astur, pautas extensibles en buena medida al restante territorio ribereño del Mar Cantábrico.

A ese tempus que las fechas megalíticas localizan dentro de la segunda mitad del IV milenio está muy cercano el asignado todavía a las pruebas más firmes de la fauna doméstica cantábrica (Cava, 1990 y Mariezkurrena, 1990 y P. Castaños en comunicación oral). Otros testimonios del concierto agropecuario son incluso aún más tardíos, en un calcolítico ya final, según lo observado en fecha reciente en la estación guipuzcoana de Anton Koba (Armendáriz, 1992 c), circunstancia que bien deberá demostrar, sin mayor trascendencia la confirmación de un modelo económico de producción ya cristalizado y cuya tradición en el territorio debiera ser anterior.

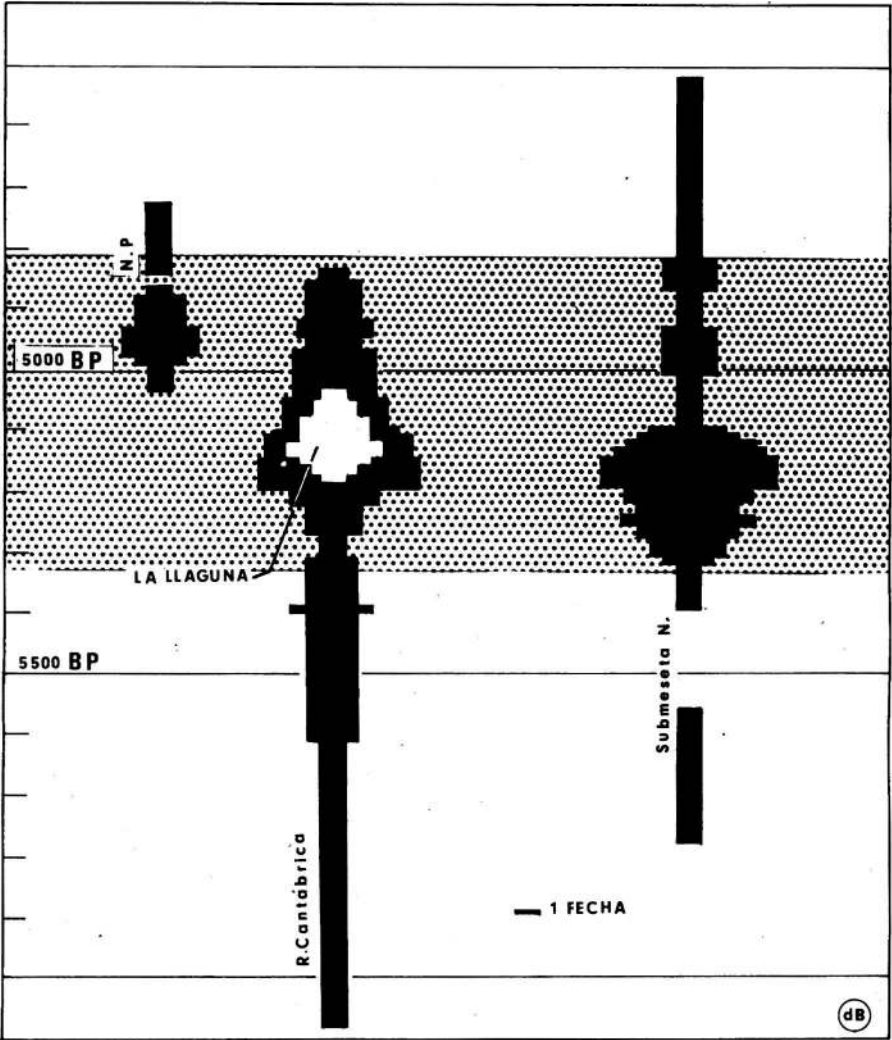


Fig 9. Acumulación de las fechas C 14 megalíticas en la región Cantábrica, Submeseta norte y túmulos "atípicos" del N de Portugal. La prolongación inferior del diagrama cantábrico se debe a la ambigua fecha de Larrarte (5810 ± 290 BP), mientras que en el castellano no se incluye la fecha GrN-14494 de Valdemuriel. La zona blanca en la columna del cantábrico corresponde a las fechas de La Llaguna (Fuentes: de Blas, 1992 y 1993; Delibes et alii, 1992 y 1993; Mújca y Armendáriz, 1991, Ruiz y del Castillo, 1992 y comunicación personal de J. Gorrochategui, M.J. Yarnu y A. Zubizarreta). Por razones evidentes tampoco se recoge la primera fecha radiocarbónica obtenida para el megalitismo cantábrico: 2690 ± 50 (CSIC-329), incongruente con un megalito de pequeña cámara poligonal, pulimentados, punta de retoque plano e industria laminar como atributos culturales (Cfr: de Blas, 1980).

La posición de necrópolis como la de la Llaguna, en el tránsito desde la rasa costera hacia la cuenca central asturiana, en un contexto de media-baja montaña, tal vez refleje la paulatina articulación de modos de subsistencia conjugando la variedad de recursos disponibles en ambientes próximos. Nos referimos a la incorporación definitiva de las áreas elevadas bajo procedimientos en cierta medida similares a los que con mayor detalle se nos hacen perceptibles en el oriente asturiano (de Blas, 1987 y González Morales, 1992). También en el entorno de la Llaguna el antecedente megalítico por ahora reconocido se limita a muy concretos referentes instrumentales de sociedades de raigambre epipaleolítica asturiense, en caso de que les otorguemos tal valor a los característicos picos asturienses de Sobrepeña (Tazones), en la inmediata ría de Villaviciosa (Martínez, Requejo, Cabo y Jiménez, 1992), o a los hallazgos semejantes en la desembocadura del río Piles, en Gijón (de Blas, González Morales, Rodríguez y Márquez, 1978).

La experiencia de la Llaguna da nuevas bases a lo que va siendo la certeza de que en lo megalítico la variedad es habitual y que aquellos monumentos calificados como atípicos sólo lo serán en la medida en que creamos que las formas clásicas constituyen algo así como la verdad única en un acontecer milenario. El polimorfismo estructural nos empuja a recrear un tiempo de invención, de ensayo de formas monumentales, de progresiva consolidación de modos funerarios y de rituales específicos que, en su concreción superestructural, tuvieron que significar una amplia variedad de modalidades, con seguridad mucho más rica de la que hoy podamos inducir de arquitecturas y ajuares.

Santullano de los Prados, diciembre de 1993.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, F. Y BELLO, J.M., 1993, "Aportaciones del monumento de Dombate al megalitismo noroccidental", en I Congreso de Arqueología de la Península Ibérica. Porto (en prensa).
- ALTUNA, J.; ARMENDARIZ, A.; BARRIO, L. DEL; ETXEBERRIA, F.; MARIZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. Y ZUMALDE, F.J., "Gipuzkoa. Carta Arqueológica. I. Megalitos". Munibe. Suplemento nº 7.
- ANDRÉS, M.T., 1989-1990, "Sepulturas calcolíticas y de inhumación múltiple en la cuenca media del Ebro", en *Caesaraugusta*, 66-67, 13-28.
- ARIAS, P. Y PEREZ, C., 1990 a, "Las sepulturas de la cueva de Los Canes (Asturias) y la neolitización de la región cantábrica", en *Trabajos de Prehistoria*, 47.
- ARIAS, P. Y PEREZ, C., 1990 b, "Investigaciones prehistóricas en la Sierra Plana de la Borbolla", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1983-1986)*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias, 147-149.
- ARIAS, P. Y PEREZ, C., 1992, "Las excavaciones arqueológicas de la cueva de los Canes (Arangas, Cabrales). Campañas de 1987 a 1990", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 95-101.
- ARMENDARIZ, A., 1992 a, "La idea de la muerte y los rituales funerarios durante la Prehistoria del País Vasco", en *Munibe*. Suple. nº 8., 13-32.
- ARMENDARIZ, A., 1992 b, *Las cuevas sepulcrales del País Vasco*. Tesis doctoral (manuscrito original). Tomo II. Universidad del País Vasco.
- ARMENDARIZ, A., 1992 c, "Anton Koba", en *Arkeoiuskas* 92, 190-193.
- BLAS CORTINA, M.A. DE; GONZALEZ MORALES, M.R.; MARQUEZ URIA, C. Y RODRIGUEZ ASENSIO, A., 1978, "Picos asturianos en yacimientos al aire libre en Asturias", en *Bol. Inst. Est. Asturianos*, 93-94, 335-336.
- BLAS CORTINA, M.A., 1980, "El túmulo dolménico de "El Cantón I". Sariego, Asturias", en *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 10, 9-35.
- BLAS CORTINA, M. A. DE, 1981, "Los túmulos de Silvota de Bobes y Altu la Mayá", en *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 12, 11-42
- BLAS CORTINA, M.A. DE, 1983, *La Prehistoria reciente en Asturias*. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Oviedo.
- BLAS CORTINA, M.A. DE, 1983/84, "El megalitismo en Asturias: consideraciones sobre el estado actual de la cuestión", en *Actas do Colóquio Inter-Universitario de Arqueología do Noroeste*. Portugalia vol IV/V, 63-71.
- BLAS CORTINA, M.A., de, 1985, "Piedrafita V. Nuevos aspectos sobre el polimorfismo de las arquitecturas funerarias prehistóricas en el N-NO. de la Península Ibérica", en *Arqueología*, 12. Grupo de Estudios Arqueológicos do Porto, 129-136.
- BLAS CORTINA, M.A. DE, 1987 a, "La ocupación megalítica en el borde cantábrico: el caso particular del sector asturiano", *El megalitismo en la Península Ibérica*. Madrid. Ministerio de Cultura, 127-141,
- BLAS CORTINA, M.A. DE, 1987 b, "Los primeros testimonios metalúrgicos en la fachada atlántica septentrional de la Península Ibérica", en *El origen de la metalurgia en la Península Ibérica*. Instituto Universitario Ortega y Gasset, 66-100.
- BLAS CORTINA, M.A. DE, 1992, "Arquitecturas megalíticas en la Llaguna de Niévares (Villaviciosa). Excavaciones de 1988 a 1990", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*, Principado de Asturias, 113-128.
- BLAS CORTINA, M.A. DE, 1993, "El Monte Areo, la Llaguna de Niévares y la Cobertoria: tres espacios funerarios para la comprensión del complejo cultural megalítico en el centro de Asturias", en *Actas do 1º Congreso de Arqueología Peninsular*, II. Porto, 163-184.
- BOSCH GIMPERA, P., 1932, *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona.
- BOUJOT, C. Y CASSEN, S., 1992, "Le développement des premières architectures funéraires monumentales en France occidentale", en *Paysans et batisseurs*. *Rev. Archéologique de l'Ouest*. Supplément nº 5, 195-211.

- BOUZA BREY, F., 1963, "Túmulos prehistóricos de Asturias", en *Boletín del Instituto de Instituto de Estudios Asturianos*, nº 50, 75-102,
- BUENO, P., 1988, "Los dolmenes de Valencia de Alcántara". Excavaciones Arqueológicas en España, nº 155. Madrid. Ministerio de Cultura.
- CARBALLO, J., 1926, *El esqueleto más antiguo de España*. Santander
- CASSEN, S., 1992, "A cronologia absoluta e o síndrome do mais antigo fóssil", en *Arqueología*, 22. Grupo de estudos Arqueológicos de Porto, 28-32.
- CAVA, A., 1992, "El Neolítico en el País Vasco", en *Munibe*, 42, 97-106.
- CHIPPINDALE, C., 1990, "How many kinds of Age do Historical Scientists need", en *Proceedings of the second international symposium 14 C and archaeology*. Pact 29, 183-193.
- CRUZ, O DA, 1988, "O megalitismo do Norte de Portugal", en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 15-42.
- DELIBES, G.; ALONSO, M. Y GALVAN, R., 1986, "El Miradero: un enterramiento colectivo tardoneolítico de Villanueva de los Caballeros (Valladolid)", en *Estudios en Homenaje al Prof. Antonio Beltrán*. Universidad de Zaragoza, 227-235.
- DELIBES, G.; PALOMINO, A.; ROJO, M. Y ZAPATERO, P., 1992, "Estado actual de la investigación sobre el megalitismo en la Submeseta Norte", en *Arqueología*, 22. G.E.A.P., Porto, 9-20.
- DELIBES, G.; ROJO, M. Y REPRESA, J., 1993, *Dolmenes de la Lora*. Burgos. Junta de Castilla y León, 115 págs.
- ETXEBERRIA, F. Y VEGAS, J.I., 1988, "Agresividad social o guerra durante el neo-eneolítico en el cuenca media del valle Ebro, a propósito de San Juan Ante Portam Latinam (Rioja Alavesa)", en *MunibeSup*. nº 6, 105-112.
- FABREGAS, R., 1988, "Cronología y periodización del megalitismo en Galicia y norte de Portugal", en *Espacio, tiempo y forma*. Serie I, Prehistoria. UNED, 279-291,
- FERNANDEZ-TRESGUERRAS, J., 1976, "Enterramiento aziliense de la Cueva de los Azules (Cangas de Onís, Oviedo)", en *Bol. Inst. Est. Ast.*, 87, 273-288.
- GONZALEZ MORALES, M.R., 1992, "Mesolíticos y megalíticos: la evidencia arqueológica de los cambios en las formas productivas en el paso al megalitismo en la costa cantábrica", en *Elefantes, ciervos y ovicaprinos*. Universidad de Cantabria, 185-202.
- MARIEZKURRENA, K., 1990, "Caza y domesticación durante el Neolítico y Edad de los Metales en el País Vasco", en *Munibe*, 42, 241-252.
- MARTINEZ, A.; REQUEJO, O.; CABO, C. Y JIMÉNEZ, M., 1992, "Las cartas arqueológicas de Gijón y Villaviciosa. Método y resultados", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*, 238-245.
- MASSET, C., 1993, *Les dolmens. Sociétés néolithiques. Pratiques funéraires*. Ed. Errante.
- MERINO, I., 1991, "Estudio del material óseo humano de los yacimientos de Larrarte y Trikuaitzi I (Gipuzkoa)", en *Munibe*, 43, 165-173
- MUJICA, J.A. Y ARMENDARIZ, A., 1991, "Excavaciones en la estación megalítica de Murumendi (Beasain, Guipúzcoa)", en *Munibe*, 43, 105-165
- OLIVEIRA, V.O., 1985, "Les túmulos de Cha de Santinhos (Ensemble mégalithique de Serra da Aboboreira, Nord Portugal)", en *Arqueología*, 12. GEAP, 111 y ss.
- OLIVEIRA, V.O., 1991, "Megalitismo do Norte de Portugal: algo de novo?", en *Arqueología*, 21. GEAP, Porto, 7-11.
- PERICOT, L., 1950, *Los sepulcros megalíticos catalanes y la Cultura Catalana*. C.S.I.C., Barcelona.
- PÉTREQUIN, P., 1984, *Gens de l'eau, gens de la terre. Etnoarchéologie des communautés lacustres*. Ed Hachette.
- RUIZ COBO, J. Y DIEZ CASTILLO, A., 1992, "El megalitismo en Cantabria: una aproximación espacial", en *Seminario O megalitismo no Centro de Portugal* (en prensa).
- SAVILLE, A.; GOWLETH, J. Y HEDGES, R., 1987, "Radiocarbon dates from the chambered at Hazleton (Glos.): a chronology for neolithic collective burial", en *Antiquity*, vol. 61, nº 231, 108-119.
- SANCHES, M.J., 1987, "A mámoa 3 de Pena Mosqueira, Sanhoane (Mogadouro)", en *Arqueología*, 15. GEAP, Porto, 94-115.

SANCHES, M.J., 1989, "5 datas de C14 para a pré-história recente do leste de Tras-os-Montes", en *Arqueologia*, 19.GEAP. Porto, 114-115.

SHAND, P. Y HODDER, I., 1990, "Haddenham", en *Current Archaeology* 118, vol. X, nº 11, 339-342.

TAVARES DA SILVA, C., 1987, "Megalitismo do Alentejo ocidental e do Sul do Baixo Alentejo (Portugal)", en *El megalitismo en la Península Ibérica*. Ministerior de Cultura, 85-93.